



Dirección de Educación Superior

I.S.F.D. y Técnica N° 88

Carrera: Profesorado de Lengua y Literatura

Materia: PEDAGOGÍA

Cursos: 1° E2

Ciclo lectivo: 2022

Cantidad de horas semanales: 2 módulos.

Profesora: Sandra Pallotta

“Nuestra responsabilidad política es educar, en el más grande de los términos, construir una cultura común, tratar de cuidar la vida, la construcción de un futuro común, de una educación más libre, más igualitaria, como un espacio de emancipación”

Inés Dussel

PROPÓSITOS:

- ° Desarrollar un marco teórico para la comprensión del hecho educativo de los niños, adolescentes y jóvenes en el mundo contemporáneo.
- ° Fundamentar su propio pensamiento pedagógico a partir del conocimiento crítico de las perspectivas actuales de la pedagogía.
- ° Revisar las diversas teorías pedagógicas, vinculándolas con las problemáticas actuales de la educación.
- ° Vincular las distintas teorías abordadas con el contexto socio-cultural en el que se originaron y con el desarrollo de políticas educativas.

- ° Analizar procesos y problemáticas educativas integrando diversos niveles de complejidad.
- ° Caracterizar las principales tendencias pedagógicas contemporáneas con especial mención a las generadas desde América Latina.
- ° Relacionar la compleja problemática de los procesos educativos con los procesos sociales.

EJES DE CONTENIDOS:

Tramo: Surgimiento del pensamiento pedagógico.

➤ Unidad curricular I: El discurso pedagógico.

Pedagogía y educación: aproximaciones conceptuales. La educación como derecho
Educación y escolarización. La educación entre la teoría y la práctica. La importancia de la pedagogía en la formación docente.

Utopías en pedagogías modernas. Comenio, Rosseau y La Salle.

El fin de las Utopías.

Normatividad y normalidad en pedagogía: la “hipótesis represiva” (Foucault)

Vinculaciones entre Poder y Saber: “Los medios del buen encauzamiento”

Bibliografía obligatoria:

- Ministerio de educación. Aportes para el desarrollo curricular. Pedagogía. “Utopías de la pedagogía moderna”
- Baquero – Narodoski. Normatividad y normalidad en pedagogía. En revista Alternativas. Año 4, N° 6, año 1990.
- Skliar, Carlos (2009) Educar es conmover. En Revista Saberes. Provincia de Córdoba
- Acosta, Felicitas (2011) Educar, Enseñar, Escolarizar: el problema de la especificación del devenir de la Pedagogía (y la transmisión). VIII Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales Argentinas. UNLP
- Brailovsky, Daniel (2020) ¿Qué hace la Pedagogía y por qué es importante para los educadores? En DECEDUCANDO. Publicación digital.

➤ Unidad curricular II: La institución escolar y las relaciones saber-poder

Nacimiento del Estado Moderno.

El surgimiento de la escuela moderna

La escuela como razón del estado: desestatalización y re estatalización del sistema escolar. La obligatoriedad escolar.

Los orígenes del magisterio argentino. Profesión docente y saber.

Bibliografía obligatoria:

- Narodowski, M. Después de clase. Desencantos y desafíos de la escuela actual. Ed. Novedades
- Arata, N. y Mariño, M. (2013) La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones. Lección 6: El oficio de enseñar: una cuestión de Estado. Novedades Educativas
- Sarlo, B. (1998) Cabezas rapadas y cintas celestes y blancas. En La máquina cultural. Siglo Veintiuno Editores
- Etchegoyen, M. (2009) La educación y la mujer. En Revista de la Asociación del Magisterio de Santa Fé. Año 1- N°1 Pág.40- 43

Tramo: Discursos pedagógicos modernos

➤ Unidad curricular III: Discursos pedagógicos del Siglo XX

Educación popular y memoria activa del saber pedagógico.

Pedagogías críticas y estudios culturales.

Pensamiento pedagógico latinoamericano: Simón Rodríguez, José Martí, Gabriela Mistral y Jesualdo Sosa

Paulo Freire. La praxis freireana. La politicidad de la educación. La concepción bancaria de la educación como instrumento de opresión. La concepción problematizadora de la educación y la liberación.

Bibliografía obligatoria:

- Guelman, Juarros, Tarrio, Capellaci. Pedagogos y alternativas pedagógicas en América Latina. VIII encuentro de cátedras de pedagogía de Universidades Nacionales argentinas, 2011.
- Puiggrós, A. y Marengo, R. Pedagogías, reflexiones y debates. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Capítulo II y IV
- Freire, Paulo. Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI Editores. (1970) Capítulo II Pág. 50 a 68.

Serie maestros de América Latina. Educar. Material en soporte digital:

https://www.youtube.com/playlist?list=PLJtilfDswj1dFoZIHPhq8o8KAi_HxGfI5

➤ Unidad curricular IV: El discurso pedagógico actual.

La cuestión del género en educación: pedagogía feminista. La Educación Sexual Integral.

El Otro en la educación. Diversidad: los nuevos escenarios, los viejos y nuevos debates pedagógicos.

El mito de la educación como fabricación. La transmisión cultural y la constitución del sujeto. De la pedagogía de las causas a la pedagogía de las condiciones.

Sujeto de la educación y autonomía.

La defensa de la escuela como cuestión pública. Acusaciones y demandas a la institución escolar.

Bibliografía obligatoria:

- Merieu, P. (2007) Frankenstein Educador. Barcelona, Laertes. Selección de cátedra (ver clase en Aula Virtual)
- Masschelein y Simons (2014) Defensa de la escuela. Una cuestión pública. Introducción, Cap. 1 y Conclusión. Miño y Dávila.
- Korol, C (2007) Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular. Ed. El colectivo, américa libre. Bs. As. Pág. 3 – 22.
- Skliar, Carlos (2017) Pedagogías de las diferencias. Selección. Noveduc
- Anijovich, Rebeca (2014) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y Aprender en la diversidad. Ed. Paidós. Págs.19 - 29.

CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA

- ✓ Participar y aprobar las instancias de evaluación dispuestas. Se ofrecerán instancias recuperatorias con modalidad a considerar.
- ✓ Participar, producir con autoría personal y entregar según cronograma y fecha límite en el Campus Virtual y/o en formato papel, las diferentes actividades propuestas.
- ✓ Asumir el compromiso de sostener actitudes de estudiante de un ISFD en lo referente a participación, responsabilidad y asistencia. Como así flexibilidad y adaptación a propuestas pedagógicas y de evaluación en entornos virtuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Entendiendo la evaluación como un proceso y no sólo como un resultado, la misma será permanente y durante todo el desarrollo de la cursada, de manera que se puedan valorar los procesos de aprendizaje, aportes y participación. Los estudiantes deberán dar cuenta de haber alcanzado competencias propias del nivel superior: lectura comprensiva, interpretación, expresión oral y escrita, relación entre los diferentes núcleos temáticos y definición conceptual. Será valorado la participación y desempeño individual en las diferentes propuestas de lectura, producción y debate, como así el compromiso en el seguimiento, lectura bibliográfica y uso de la Plataforma.

La evaluación del 1° y 2° tramo de la materia se realizará a través de instancias grupales y de instancias escritas y orales individuales.

CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN

- **ALUMNOS REGULARES**

Aprobar la cursada de la materia. Se deberá asistir al examen final con un mapa conceptual personal que articule los ejes de la materia y establezca interrelaciones.

- **ALUMNOS LIBRES**

La presentación a examen final en condición de libre requiere participar de una instancia escrita y otra oral. Se evaluarán los cuatro ejes de la materia. Deberá presentarse con un mapa conceptual que articule los contenidos nodales de la materia al momento de presentarse al examen escrito. Se utilizará en la segunda instancia de carácter oral.

Se solicita la lectura de todo el material bibliográfico obligatorio y análisis de los recursos audiovisuales presentados.

Prof. Sandra Pallotta